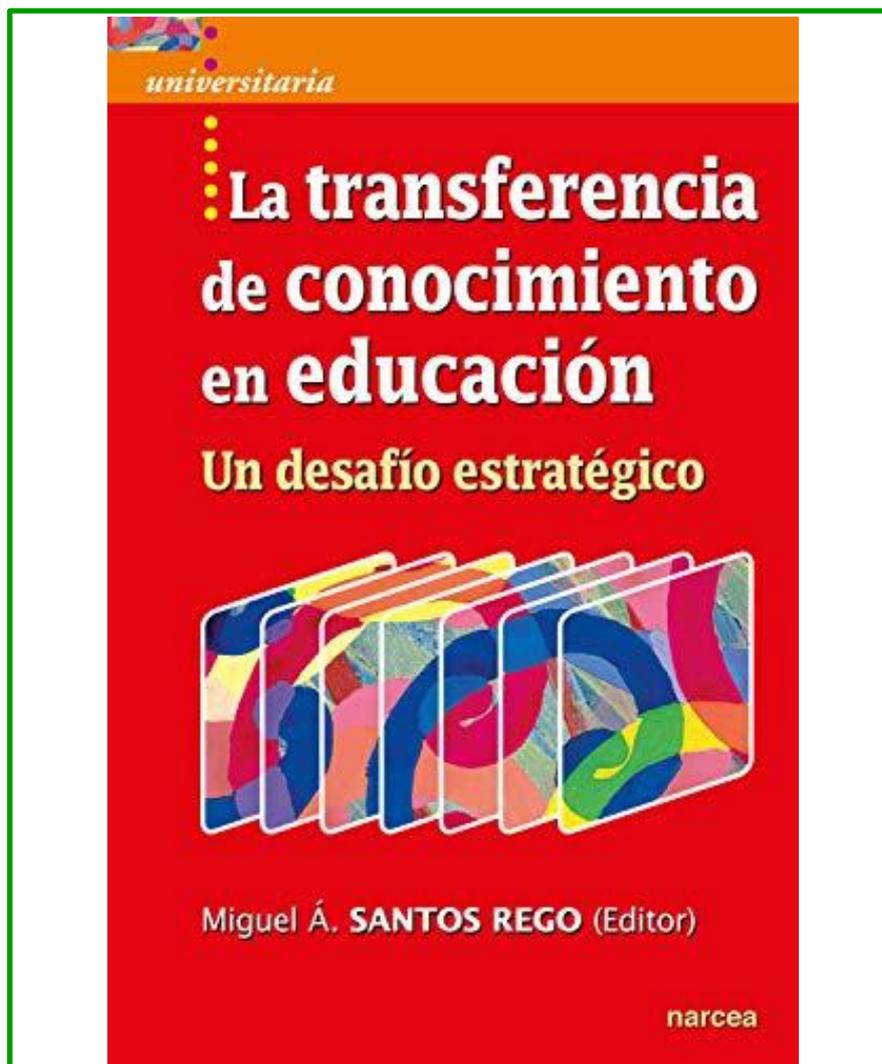


**La transferencia de conocimiento en educación: un desafío estratégico**

The knowledge transfer in education: a strategic challenge

Enrique Alonso-Sainz  
e-mail: [e.alonsosainz@gmail.com](mailto:e.alonsosainz@gmail.com)  
Universidad Autónoma de Madrid, España



Santos Rego, M. Á. (2020). *La transferencia de conocimiento en educación*. Madrid: Narcea. 229 págs. ISBN: 978-84-277-2680-2

El conocimiento y su transferencia se ha tornado en algo de enorme interés social en los últimos años. Las políticas educativas, los mecanismos de reconocimiento de créditos de transferencia universitarios y las distintas instituciones creadas destinadas a la divulgación y aplicación de los saberes y avances científicos, nos engloban en un paradigma de preocupación y empeño por aplicar a la sociedad aquello que la hace avanzar.

No se debe confundir, como se indica en las primeras páginas y redonda en el resto del manuscrito, la transmisión de conocimiento con su transferencia. Mientras que la primera afirma la capacidad del ser humano para aprender aquello que se nos enseña, en la segunda, «el conocimiento se incorpora a una cadena de valor con posibilidades de mostrar algún retorno beneficioso en términos económicos, sociales y aún culturales» (p. 10). Por lo tanto, el libro que aquí se reseña, no busca desgranar los procesos cognitivos que se dan en la educación para transmitir los conocimientos desde instituciones o personas a estudiantes o alumnos con apertura hacia el aprendizaje. Lo que se busca en estas páginas es analizar desde la teoría y la práctica, el concepto y situación actual de los procesos de transferencia de conocimiento en primera instancia, y mostrar a modo de ejemplo buenas prácticas que se están llevando a cabo para que esta transferencia se haga posible.

En los primeros capítulos, los autores nos ayudan a hacer una aproximación a la concepción más teórica de transferencia desde varios prismas. Como no podría ser de otro modo, el ámbito universitario juega un papel muy importante en este proceso, por ello se dedican varias páginas al análisis de los procesos de transferencia que se llevan a cabo en la academia y a la situación de esta. Según los autores, la universidad camina hacia una tercera misión de transferencia. No solo se debe generar conocimiento, no solo se debe transmitir conocimiento, también se debe velar por la transferencia de este «como el motor indiscutible para el progreso y la mejora del bienestar general en la sociedad civil» (p. 16). Esta idea lleva a redefinir el modelo actual de acreditación de sexenios y otros sistemas de reconocimiento de méritos, debiendo aplicarse también estos al sistema de transferencia de conocimiento.

Para que esta transferencia se haga posible, es necesario, primeramente, que haya una constante comunicación y flujo de conocimiento entre investigadores, estudiantes y demás agentes del ámbito académico, en primer lugar, y la existencia de agentes de enlace que sirvan como puente entre el conocimiento creado y la sociedad en segundo término. De esto último surge el modelo de la cuádruple hélice entre los agentes implicados en proceso, debiéndose poner en constante interacción los centros de generación de conocimiento (las universidades esencialmente), las empresas, la administración y la sociedad civil. De esta forma, «la transferencia de conocimiento puede incidir en la sociedad, en la economía o a nivel epistémico, según a qué receptor nos refiramos y qué contenido haya de ser transferido» (p. 55). Aunque esto no sea una tarea fácil y englobe gran complejidad, es necesario que todos los agentes se impliquen en ella, de modo que la responsabilidad de transferencia no recaiga únicamente en la universidad, sino que se asuma a nivel político, pedagógico e institucional en aras de un verdadero progreso social. La transferencia de conocimiento «no ha de ser solo un instrumento al servicio del desarrollo económico, cultural o social, sino una oportunidad para el desarrollo de las personas en sí mismas y, consecuentemente, de las comunidades que constituyen» (p. 60).

En una segunda parte, el texto nos presenta algunos proyectos llevados a cabo en la actualidad enfocados a la transferencia. En primer lugar, el proyecto de *Parlamento Cívico*, realizando actividades que transfieren, generando valor social a través de la colaboración y formación de personas e instituciones. En segundo lugar, proyectos enfocados a la transferencia de conocimiento sobre inclusión y equidad, constituyendo comunidades virtuales, creación de redes y observatorios de buenas prácticas inclusivas o una adecuada arquitectura de la formación buscando siempre la coherencia con el modelo social. Un cuarto capítulo aborda la competencia clave de *aprender a aprender* como medio para la transferencia, tomando las universidades y centros escolares un papel fundamental a la hora de «fomentar el gusto por aprender y continuar formándose a lo largo de la vida» (p. 166). Por último, en los dos capítulos finales, se abordan cuestiones como las formas existentes para optimizar la transferencia de conocimiento, el desarrollo de una comunidad y la creación de una ciudadanía comprometida gracias a esta transferencia, el desarrollo de esferas de participación y responsabilidad social, el fomento de la innovación real desde las universidades hasta

la sociedad o la creación de redes de interacción universitaria en favor de la excelencia y el progreso entre otros.

Dicho esto, a modo conclusivo, podríamos afirmar la necesidad actual, por parte de las autoridades y agentes competentes, de dar pasos decisivos de manera que este asunto empiece a tomar la importancia que se merece, aceptando la transferencia como «herramienta útil para la creación de futuro, como un instrumento de servicio de la mejora de la condición humana» (p. 208), algo primordial para el progreso de cualquier sociedad.

Estas páginas muestran a la perfección la radiografía que muestra el estado de la cuestión de la transferencia de conocimiento en general, y en el ámbito educativo en particular. Aunque categorizar los conocimientos en aquellos más útiles o potencialmente transferibles y aquellos que no lo son (pues todo aprendizaje es útil por sí mismo), puede suponer un riesgo para lo educativo, sí que puede ser beneficioso un replanteamiento de la estructura actual de transferencia en aras de un acercamiento más contundente de lo nuevo conocido a la sociedad.